

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de NORLAM S.A. presento a ustedes el informe correspondiente a la labor de la compañía por el período económico del año 2012 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio. Los mismos que están a disposición de ustedes, y que en la parte más importante se debe destacar los siguientes puntos:

1. A finales del año 2010 se renovó el contrato con EF Petrocuerador, antes Petroproducción, para el servicio de Transporte de Personal en el Distrito Amazónico, para lo cual se mitro la necesidad de adquirir nuevas unidades

2. Para poder trabajar normalmente en el Distrito Amazónico, se tuvo que adquirir acciones en empresas de transporte legalmente constituidas en esta región, con lo cual no hemos tenido ningún en las actividades diarias.

3. Actualmente la empresa cuenta con un solo contrato, el mismo que concluye a finales del año 2013.

4. En este ejercicio económico del año 2012, se obtuvo una utilidad de \$16,274.09, que representa un decremento del 25.75% en comparación a las del año 2011

5. Se ha cumplido con puntualidad las obligaciones tanto con el SRI, IESS, proveedores y trabajadores, por lo que no existe a la fecha ningún problema legal.

Para vuestra consideración de esta manera informo sobre la situación actual de la empresa, en cumplimiento a la resolución N.92-143.0013 publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,
Ing. PIERRO CEVALLOS A.
GERENTE GENERAL